

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 15, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gerónimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Havas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA TARDE.

Discursos parlamentarios y apreciaciones de la prensa.

Como el Sr. Cánovas, en los días de su mayor pesimismo, y molestado por el apoyo que el señor Castelar daba al partido liberal, dijera que á la política de éste prefería la conducta del Sr. Zorrilla, en esta aberración han caído los periódicos oficiales, aunque á la verdad con cierto escrúpulo y rubor; pero como el Sr. Castelar en su último discurso haya hecho daño, *La Epoca* vuelve al antiguo recurso, y dice lo siguiente, que dejamos estampado, por si fuera preciso recordarlo en el porvenir:

«La política del Sr. Castelar, lo hemos dicho otras veces, es la más demoleadora, la más temible, la más aviesa. Por eso jugamos preferible la franqueza de Ruiz Zorrilla y Paul y Angulo á la perfidia de Castelar.»

En lo que ya varían los periódicos ministeriales, es en el modo de tratar al general Lopez Dominguez y á los izquierdistas, por su discurso de ayer; y eso que estando tan frescos sus bombos y alabanzas, su situación es embarazosa, y no saben cómo salir. *El Noticiero* pasa sobre este discurso como sobre ascuas, y solo dice que no andaban anoche satisfechos los izquierdistas, porque no les había gustado la frase desera del final, y porque solo á la izquierda había llamado fracción. *La Integridad* pasa también de largo lo que puede, sin abundar, y solo *La Epoca* anoche, bajo la frescura de las primeras impresiones, decía y dijo:

«Audiencias ha tenido el general Lopez Dominguez que no sientan bien en hombres de su valía y de su significación; frases que pasando por encima del banco azul, llegan más alto.»

No podía tolerarlo el gobierno, y para protestar de ciertas afirmaciones del que no se atrevió á llamar partido al grupo que acudilla, sino modestamente izquierda de la falange liberal, levantóse el Sr. Cánovas y pronunció uno de esos maravillosos discursos que solo él puede hacer en defensa de las instituciones.»

Lo del disgusto de los izquierdistas, de que habla *El Noticiero*, no es exacto; porque anoche bien claro mostraban su satisfacción, y aun las frases finales del discurso las ponían á toda luz; y en cuanto á su efecto, *El Resumen* consigna, y en nuestro concepto con razón, que el Sr. Cánovas, al contestar, usó un tono de gran moderación, y además en la sustancia vino á rectificar cosas dichas los días anteriores; porque las provocaciones de la prensa oficiosa las desautorizó; porque reconoció que, en efecto, las divisiones del partido liberal no le estorbaban para ocupar el poder, y porque enavizó también mucho aquello otro de las incompatibilidades entre la democracia y la Monarquía.

Los carlistas de Vitoria.—Acto de provocación.

En el último número de *La Concordia* de Vitoria hemos visto el extracto de la sesión celebrada por aquel ayuntamiento el día 3 del mes corriente, en la cual, al proponerse por el alcalde una felicitación al general Quesada por su victoria de Treviño en 7 de Julio de 1875, dijo un concejal que él consideraba como funesta aquella victoria de las armas liberales, y que hubiera dado toda su sangre porque hubieran entrado los carlistas en esta población.»

Pero no fué esto tan solo. Un teniente de alcalde, que parece ser el que capitanea á los carlistas del municipio, se levanta luego descompuesto, diciendo con ronca voz: ¡somos, sí, carlistas! ¡aquí nos tenemos!»

Con este motivo, no solo *La Concordia* de Vitoria, sino los periódicos bilbaínos, que tienen conocimiento ya del asunto, vienen poniendo el grito en el cielo y llamando la atención sobre la audacia de los carlistas, cada día más insolente.

Lazaretos.

Dos médicos de la armada, los Sres. Montaldo y Botella, que iban á Cartagena espontáneamente á prestar sus servicios á los coléricos, han tenido que volver á Madrid sin cumplir su misión, por encontrarse al llegar con tener que pasar tres días en un lazareto donde se les fumigó con cloro y sin facilitarles ninguna comodidad se les cobró á 30 reales diarios por un miserable cecido. En dicho lazareto han de pasar los que á Cartagena se dirigen diez días, y los equipajes al sol y sufriendo fumigaciones diarias un mes.

Además del lazareto de Cartagena, existen otros varios en Andalucía, en la parte de la marina, y en Extremadura y en Navarra, donde son tratados los viajeros y equipajes de un modo poco piadoso.

Es de advertir que el Sr. Romero Robledo ha dicho en su real orden de 14 de Junio que no habría más lazaretos que los autorizados por el gobierno; pero la verdad es que las provincias y los pueblos hacen lo que les dá la gana.

La vacuna Ferran.—Los casos de las Hermanitas de los Pobres.

Los periódicos de Valencia hoy recibidos, publican, y algunos la censuran vivamente, la orden dictada por el ministro de la Gobernación disponiendo que solo el doctor Ferran practique las inoculaciones, y que ni aun el mismo doctor las practique fuera de las poblaciones infestadas.

Las Provincias, periódico conservador, dice que esta orden obedece á la impresión causada en el Sr. Romero Robledo por las noticias publicadas en los periódicos de esta corte que comunicó el gobernador de Valencia, y con este motivo dicho periódico explica lo ocurrido en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Segun el colega, el Asilo mencionado fué, en la segunda mitad del pasado Junio, uno de los puntos en que la epidemia penetró con más fuerza y se cobó con más furor. Sesenta y tres de los ancianos que allí había fueron atacados por el cólera, y murieron sesenta y dos, salvándose solo uno.

Se pensó en trasladar á otro punto los ancianos que aún quedaban, y parece que así lo exigió la autoridad, para sanear aquel foco, y en vista de que 10 Hermanas estaban atacadas también, se

acudió al doctor Ferran para que los inoculara á todos.

El 1.º de Julio, el doctor Ferran, instado por la comunidad, inoculó á 77 Hermanas y unos pocos ancianos, que también quisieron someterse á aquel medio profiláctico, certificando el médico de la comunidad que 13 de las inoculadas padecían ya la diarrea premonitrice.

Cuatro de las Hermanas inoculadas y los ancianos fueron trasladados á Burjasot, donde ni los inoculados ni los no inoculados efectuó que han tenido novedad. El resto de las Hermanas quedó en el Asilo, no queriendo abandonar aquel foco peligroso, y de las 77 inoculadas enfermaron dentro de los cinco primeros días 22, y han muerto 17.

El mencionado periódico añade lo siguiente: «No se formen, pues, apasionados juicios, y sobre todo no se divulguen noticias falsas. Pongamos las cosas en su verdadero terreno, y despues, que juzgue cada cual. Por nuestra parte, amigos de la verdad, la hemos de decir por entero: antes de la inoculación enfermaron en aquel asilo 63 ancianos y 10 Hermanas; despues de la inoculación han muerto 17 de las Hermanas dentro de los cinco primeros días, en que, segun el Dr. Ferran, no hay inmunidad: á los cinco días han cesado las invasiones.»

Carta de Aranjuez.

6 de Julio de 1885.

Sr. Director de El Correo.

Como despues de mi primer visita, las noticias que llegaban á Madrid decían que la epidemia en Aranjuez había aumentado, y con la epidemia el cortejo de miserias de que se acompaña, acepté y agradecí al señor conde de la Romera que me invitara á visitar de nuevo esta población.

Ha venido el presidente de la diputación provincial, por su calidad de jefe administrativo de la provincia, á reanimar un poco más los ánimos, á hacer entrega de algunos donativos recibidos, y á satisfacer sus honorarios al personal de profesores, practicantes y bomberos, funcionarios de la corporación que cumplen aquí el servicio sanitario.

Así, mientras el contador de la diputación, señor Corrales, á presencia de su presidente, entregaba al alcalde, Sr. Almazán, 4.125 pesetas, que suman las 2.500 donadas por el Sr. Conas, á nombre del señor marqués de Urquijo; 500 de D. Francisco Romero; 1.000 de la testamentaria de doña Manuela Gil Beñaga; 100 de doña Josefina Sañon de Aparicio, y 25 de D. Jerónimo Herráiz; mientras se entregaba al alcalde un libramiento de 2.000 pesetas de socorro que da el Estado, y el contador, Sr. Corrales, preparaba la nómina para pagar al personal, tuve tiempo de hablar con los médicos y de recoger nuevas impresiones, ya que noticias, despues de las que agrupé en mi carta anterior sobre el origen y desarrollo de la epidemia, pocas hay que ofrezcan novedad.

Parece que despues de la visita que se dignó hacer S. M. el día 2, en que el espíritu público se reanimó muchísimo, en los días siguientes sobrevino mayor aplanchamiento, sin duda porque habiendo alcanzado en estos días la epidemia su mayor incremento, todas las esperanzas del espíritu ceden á las tristes realidades.

Las cifras de mortalidad y de invasiones asustan más cada día, porque disminuyendo rápidamente la población sana, y sosteniéndose ó aumentando los estragos diarios, la proporción de invadidos y muertos con el de habitantes crece con la misma rapidez.

Hé aquí la estadística proporcional desde el día 2 inclusive, para que hiera mejor la inteligencia del lector:

	Invadidos.	Muertos.
Hasta el día 1.º.....	587	213
Día 2.....	99	62
— 3.....	139	42
— 4.....	202	64
— 5.....	239	56
— 6.....	145	95
	1.411	532

Rebajando de los 1.411 invadidos y de los 532 muertos hasta hoy, los 587 invadidos y 213 muertos hasta el día 1.º inclusive; desde el día 2 han sido invadidos 824 y muertos 319; lo cual en relación con los 4.200 habitantes, que descontando los emigrados, enfermos y muertos hasta el día 2, quedaban en Aranjuez, da una proporción de más de un 20 por 100, entre habitantes é invadidos, y de un 42 entre invadidos y muertos.

Como se vé, la proporción entre habitantes é invadidos hasta el día 2, fué de un doce; desde el 2 ha duplicado casi, cosa que si bien se explica diciendo que la misma cantidad de veneno está repartiéndose entre menos gente, de camino demuestra que el envenenamiento es general, y que cuando la epidemia se extiende por las cuatro puntas cardinales de una población, no bastan los desinfectantes para disminuir las invasiones, ni los medicamentos para disminuir los casos de muerte.

La terapéutica y la higiene á posteriori tratándose de cólera, demuestra la esperiencia que sirven de poco.

Ha de usarse la higiene á tiempo, con la anterioridad que exige su misma índole preventiva; ha de estar en las costumbres públicas, dirigidas por la administración, y en las costumbres individuales, recomendadas, más todavía, vigiladas por las autoridades y por los hombres de ciencia; y cuando á pesar de esto no se pueda evitar un caso, hay que estar sobre ese caso con todos los recursos humanos, organizados en sistemas científicos y racionales, como quien persigue á un enemigo que se multiplica por millones en segundos. Por esto la vigilancia y el interés de la administración no empieza cuando empieza la epidemia, sino antes; cuando hay que fomentar la higiene pública y privada como preservativos; despues, higiene y terapéutica, siquiera estén dirigidas por la administración, son ineficaces; de donde se desprende, en definitiva, que la administración debe desarrollar sus poderosos medios *a priori*, conociendo bien la amenaza, y teniendo conciencia de que el golpe, si se recibe, no tiene cura.

Lo ocurrido en Aranjuez lo demuestra. Yo he visto la organización casi perfecta del servicio sa-

nitario que hay allí desde que los casos menudearon; las casas todas están desinfectadas, en las calles se hacen hogueras, y cada enfermo recibe en las veinticuatro horas, gracias á la actividad del personal facultativo, cuatro ó cinco visitas de médicos; pues á pesar de todo, ni las desinfecciones han disminuido la invasión, ni los médicos con tener en mano toda la solicitud cristiana y todos los recursos de su ilustración y de su práctica evidentiísima, consiguen disminuir proporcionalmente el contingente de la muerte. Seguro que hay más de un caso honoroso en que el enfermo se salvó por el acierto del médico en provocar y dirigir apagadas energías de la naturaleza, y esto solo basta para rendir tributo de humano agradecimiento á los profesores; pero con esto no se destruye el argumento; siempre es mejor la higiene que la terapéutica, y en las epidemias en que el agente morboso, por estar en los elementos de la vida general, cae principalmente bajo la jurisdicción de la administración pública, la administración pública, por sí y con su influencia en la administración individual, debe concentrar sus esfuerzos en planes de higiene.

Entre los médicos con quienes he hablado, es opinión corriente que siendo el caso de Aranjuez un solo foco de contagio, la epidemia no disminuirá sino por la debilitación natural del agente colerígeno, y no porque á estas alturas se consiga que deje de ser foco un palmo de terreno, ó un metro cúbico de atmósfera. Todos los habitantes, segun esta opinión, están más ó menos envenenados con los gérmenes del cólera, solo que esos gérmenes que en unos rompe con la acomodiada brasa el equilibrio de la salud ó de la vida, en otros, por saturación suya, no son bastantes á producir la explosión de la enfermedad ó la producen muy debilitada; en esta opinión, que de todos los residentes en Aranjuez están en su mayor parte saturados, por saturación gradual, de microbios, se funda la esperanza de que en adelante no solo han de disminuir las invasiones, sino de que estas han de ser menos graves; esperanza que también está alimentada por las cifras de hoy, pues no solo ha habido 194 invasiones menos que ayer, es decir mucho menos de la mitad, sino que de las 145 invasiones ocurridas, la mayor parte son benignas.

No quiero pasar adelante sin relacionar las observaciones anteriores con la emigración que todavía, aunque en corta escala continúa en Aranjuez. Siendo cierto que todos los que han recibido aquí están saturados del veneno de cólera, y que por lo tanto tienen cierta inmunidad absoluta para librarse, ó relativa para disminuir la intensidad del ataque, corren más peligro marchándose que quedándose, porque en Aranjuez, el germen colerígeno tiene agotado ó está en vía de agotar por lo visto sus condiciones de vida, mientras que trasportado á otra localidad en el mismo individuo puede hallar nuevas condiciones de vigor y empuje.

Conforme también con la opinión de que el envenenamiento colerígeno es general en Aranjuez, es otra observación que aquí se puede hacer hoy. No hay cara que no revele agotamiento de vida; la demacración más ó menos acentuada en las mejillas, el hundimiento y la tristeza de los ojos, el color terroso, la relajación de los músculos, se vé lo mismo en los hombres que en las mujeres, en los niños que en los adultos. La belleza y la fealdad, la proporción ó la deformidad de líneas que en hombres ó en mujeres sean carácter de este pueblo, están hoy marcadas con un sello común de enfermedad melancólica que se puede apreciar en todos los rostros.

Sin embargo, de aquí no pasa, y el pueblo de Aranjuez puede estar orgulloso de ello, ha resistido el terrible *crescendo* de la epidemia sin llegar al espanto, por lo menos en los días que yo lo he visto.

Voy á darle las pocas noticias nuevas que hay: El señor conde de la Romera, que vino también acompañado por el ayudante de obras públicas señor Prieto, ha ordenado que se emprendan algunas obras de este género, para dar ocupación á los trabajadores, con ocho reales de jornal; pero aparte de lo plausible de la medida, por lo que veo, no es trabajo lo que falta en Aranjuez, sino situación de ánimo para trabajar. No hay labrador que no llore la pérdida ó que no tenga enfermo su mujer, su hijo, su padre ó su hermano, y que no esté esperando la invasión del cólera de un momento á otro.

El sentimiento por la pérdida del ser querido, los cuidados del enfermo ó el propio temor, no deja tiempo ni ánimo á los jornaleros para ir á ganarse el sustento con su trabajo, de manera que lo que hace falta, no es ocupación, sino limosnas por de pronto.

El ayuntamiento sigue satisfaciendo los bonos de alimento que expiden los médicos á los pobres, y en nombre de la señora duquesa de Guaqui se reparten diariamente 20 bonos de peseta; pero hacen falta más recursos.

El personal facultativo, además de los médicos que ya habia, se ha aumentado con los doctores Arenillas, Alonso Martínez y Linares, que demuestran su competencia y actividad, y con los practicantes de farmacia Sres. Lopez Sanz y Nieto, que voluntariamente ofrecieron sus servicios al presidente de la diputación.

La asistencia de los enfermos se ha aumentado también con cinco hermanos de San Juan de Dios que con muy buen acuerdo han sido destinados á cuidar enfermos en las casas particulares. Ayer por la mañana se presentaron al delegado extraordinario de sanidad tres jóvenes estudiantes de medicina que voluntariamente querían practicar en los hospitales, pero no fué posible atender á su generoso ofrecimiento, por estar completo el personal.

Hemos visitado otra vez los hospitales; pero nada nuevo hemos encontrado: el hospital de Marinos sigue tan mal acondicionado como antes, con una sola enfermería para hombres y mujeres y con mal servicio de camas y utensilios; pero el señor conde de la Romera ha dado las órdenes oportunas para que se habilite una enfermería de mujeres, y para completar lo que haga falta.

De los médicos de Madrid varios han sufrido un ataque más ó menos grave de la enfermedad, pero todos, incluso el Sr. Martínez Morales, en quien

los síntomas se acentuaron más, están ya convalecientes.

Los telegrafistas se portan muy bien; pero bueno sería que el director del ramo aumentara el personal, porque el servicio ahora es permanente y los dos oficiales y dos aspirantes que hay, no duermen ni descansan, á pesar de lo cual, el servicio de correos y telégrafos no está regularizado.

Termino con una noticia que de seguro producirá sentimiento en los lectores: aquella Hermana de la Caridad, sor Justa, que sentía el encierro solo porque no *oía misa hacia ocho días*, á pesar de no haber dormido en todo ese tiempo, murió ayer á consecuencia de una infección fulminante que recorrió todos sus periodos en tres horas.

SANCHEZ ORTIZ.

LA SALUD PÚBLICA

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Segun el parte oficial que publica la *Gaceta*, ayer hubo en Madrid las siguientes invasiones, á más de las que anoche publicamos:

Florencia Jaen, de veinticuatro años, Flor Alta, 6, segundo; Jacinto Pardo Jimenez, Madera, 11, bajo, interior; Antonia Marin Calonge, de sesenta y cuatro años, Ancora, 8, tercero, izquierdas; María Lara, Magallanes, 14, patio, y Concepcion Sanchez Portillo, calle de Galileo.

Defunciones, ocurrieron ayer las de Bonifacio Padilla, invadida el día 6; Luisa Sanjurjo, el día 1.º; Lúcia Cádiz, Francisca Valeto y Antonia Marin, atacadas ayer estas tres últimas.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha circulado á los de la Guerra y Marina una real orden autorizando las inoculaciones del Dr. Ferran en los institutos del ejército y de la Armada, con la expresa condición de que ha de hacerlas el mismo autor del sistema, ó en su defecto médicos bajo su inmediata dirección y siempre con la intervención de un delegado del gobierno.

Aranjuez.—Sesenta invasiones y 80 defunciones ocurrieron ayer. La población está más animada, por el visible descenso de la epidemia.

Hoy se ha constituido en Aranjuez una junta compuesta del alcalde, el juez, el administrador del Patrimonio, el jefe militar, un sacerdote y dos vecinos, con objeto de distribuir los cuantiosos donativos que se envían para el socorro de las familias, víctimas de la epidemia.

Ciempozuelos.—3 invasiones y ninguna defunción en el día de ayer.

En provincias.

Alicante.—141 invasiones y 59 defunciones hubo ayer en esta provincia; de ellas, 25 y 15 en Altea, 15 y ocho en Nucia, 20 y nueve en Orihuela y su campo, siete y nueve en Pego, 11 y una en Concessina.

Castellón.—En la capital, siete atacados y seis fallecidos; en la provincia 121 y 53; en Burriana, 15 y siete; en Gúria, 15 y 11; en Segorbe, 14 y tres; en Villarreal, 13 y cinco; en Alcora, 16 y cuatro, y en Almansora, 12 y dos.

Cuenca.—Dos invasiones y cuatro defunciones en la capital, y una invasión en Villar de Santa Olaya.

Múrcia.—En la capital, 55 atacados y 10 defunciones; en la huerta, 59 y 17; en la provincia, 144 y 38. Los pueblos más castigados ayer fueron Calasparra, Ohegin, Alguazas, Alhama, Lorca y Molina. De Cartagena no dice nada el parte oficial.

Ha sido declarado hijo adoptivo de la provincia de Murcia, el gobernador Sr. Alcazar.

Tarragona.—Diez y nueve invasiones y 15 defunciones en la provincia; en la capital ninguna.

Teruel.—En la capital sin novedad; en la provincia 11 invasiones y 15 muertos.

Toledo.—Tres invasiones en la capital, 30 y 18 muertos en la provincia.

Valencia.—Dosecientas cincuenta y siete invasiones y 163 defunciones en la capital; 497 y 241 en la provincia. Ruzafa, Albaida, Alparís, Faura, Manises, Ollería, Paterna, Puebla de Rugart, Pueblo Nuevo del Mar, Sueca, Torrente, Villalonga, Villanueva del Grao y Játiva, fueron los pueblos donde más estragos hizo ayer la epidemia.

Zaragoza.—Ochenta y una invasiones y 29 defunciones en la provincia; en la capital sin novedad.

En el hospital Militar establecido en Monte Olivete, en Valencia, había el martes 42 enfermos del cólera. Con motivo de haberse presentado en el cuartel de Santo Domingo varios casos, el capitán general dispuso que desalojaran el cuartel el regimiento de Tetuan y el batallón cazadores de Alba de Tormes.

Han fallecido en Valencia, víctimas de la epidemia, el médico D. Enrique Guillén Miralles y el capellán del regimiento de Tetuan.

El lunes fueron invadidos el interventor de Hacienda D. Manuel Alcaráz y dos de sus hijos, y ha muerto el archivero de dicha delegación.

En Málaga reina alguna alarma á consecuencia de haber ocurrido un caso de síntomas sospechosos; pero hasta ahora los médicos han calificado la enfermedad de cólico bilioso.

El alcalde ha prohibido la venta de pescados y sustancias nocivas.

AL MENUDEO.

Brouardel y Ferran.

Paris 7.—El periódico el *Nacional* dice que el doctor Brouardel leerá hoy en la Academia de Medicina el informe sobre el sistema de inoculación Ferran, ya comunicado al comité consultivo de higiene.

La obstinación del doctor Ferran en guardar el secreto de su preparación, el cual es contrario á todos los usos científicos universalmente reconocidos, es considerado por el doctor Brouardel como un procedimiento empírico, y pone en duda la sinceridad del descubrimiento científico del doctor Ferran.

El mismo periódico dice que se van á enviar á la frontera española un número suficiente de médicos con objeto de hacer reconocimientos obligatorios á los viajeros procedentes de España.—Fabra.

Otra embajada.

Roma 7.—La fragata acorazada Castelfidardo llegará á Tángier el 15 del corriente y embarcará á la embajada marroquí, conduciéndola á Roma.—Fabra.

Paul y Angulo y Estévez.

El agitador revolucionario Paul y Angulo empieza á desmayar.

Mientras no se condenen á destierro voluntario todos los jefes del partido republicano y formen juntos un comité central de acción, la república no vendrá.

«Si no puedo conseguir esto—dice el Sr. Paul—volveré á América con la persuasión de que en España es imposible la república, por el egoísmo y la debilidad de sus jefes.»

Así se lo comunica á El Imparcial su correspondiente en París.

A su vez Estévez, el célebre ex-ministro de la Guerra de la república, niega, en laconica carta escrita á Ensebio Blasco, la exactitud de la noticia circulada por la prensa que le confundía en determinados propósitos, con Paul, Zorrilla y otros caballeros.

«Si tiene ocasión—le dice en la carta—desmienta Vd. la noticia en lo que me concierne. Yo no tengo nada que ver con Zorrilla ni con su partido, ni con nadie. Soy federal intransigente y no entiendo de coaliciones.»

Excusas.

París 8.—La embajada de Marruecos ha venido á París con un objeto honorífico.

Todos los rumores relativos á una rectificación de las fronteras de Marruecos y de la Argelia carecen de fundamento.—Fabra.

EDICION DE LA NOCHE.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy 8, á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Pocos senadores; las tribunas desiertas; en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

Orden del día.

Aprobóse sin debate el proyecto de Código de Comercio, quedando también por acuerdo de la Cámara, votado definitivamente este proyecto.

Al voto se aprueban definitivamente algunos proyectos de ley.

La Sanidad militar y el cólera.

El Sr. Rivera (después de concederle autorización la Cámara por estar ya en la orden del día) suplica al señor ministro de la Guerra que remita á la Cámara el informe de la comisión de médicos militares que ha ido á visitar los hospitales de Aranjuez.

(El orador se extiende en varios detalles y el señor presidente le aplica distintas veces que sea breve.)

En resumen, el objeto del orador es saber cuántos médicos y practicantes de Sanidad militar prestan servicio en los establecimientos centrales, y saber si alguno se ha ofrecido ir á los puntos epidémicos, ni al gobierno se le ha ocurrido mandarlos.

Dice que en Madrid hay excedentes seis jefes, 125 oficiales, un médico y cinco farmacéuticos de Sanidad militar, y debe constar que ninguno de estos señores se han presentado voluntariamente á prestar sus servicios en los puntos epidémicos.

El país juzgará la conducta de estos.

El señor ministro de Marina dice que las fuerzas militares que hay en Aranjuez tienen completa la dotación de sanidad militar que le corresponde.

Presupuesto de Cuba.

Los Sres. Jorria, Loriga y Fernandez recogen algunas alusiones de que han sido objeto en el curso del debate; rectifican algunos conceptos de sus contrincentes, y el presupuesto de gastos queda aprobado sin más discusión.

El Sr. Ruiz Gomez combate la totalidad del de ingresos.

Después de lamentar que nuestros estadistas consuman la mayor parte del tiempo en hacer discursos políticos, verdaderos juegos florales de nuestro Parlamento, en lugar de estudiar y propagar los problemas materiales que no podemos resolver, y de llamar á esos estadistas «cabezas parlantes del Parlamento», se ocupa extensamente de la conveniencia de celebrar muchos tratados de comercio que abran los mercados de todo el mundo á los azúcares y demás productos canarios.

El Sr. Albacete contradice el espíritu pesimista de las palabras del Sr. Ruiz Gomez, y afirma que no se desaprovecha ocasión de celebrar esos tratados de que tan enamorado está el Sr. Ruiz Gomez.

Después de otro discurso del señor ministro de Ultramar, para lo cual hubo que prorogar la sesión, se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO.

A primera hora se encuentran los pasillos bastante desanimados; la conversación gira sobre la muerte en Madrid de la marquesa del Romeral, atacada de la enfermedad sospechosa.

Respecto al debate político, las noticias que circulan son las siguientes: hablarán hoy los señores Labra y Portuondo y dídase que hasta mañana lo haga el Sr. Sagasta.

Vamos á la Cámara.

Los escaños, casi desiertos; en el banco azul, el ministro de la Gobernación; las tribunas, animadas, pero no en la proporción de los últimos días; de todos modos, se ven algunas bellezas.

Abierta la sesión de hoy 8 de Julio, á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Pacheco denuncia al ministro de la Gobernación varias irregularidades cometidas por la administración municipal de Aranda de Duero.

El señor ministro de la Gobernación dice que es imposible que resuelva con sencillas contestaciones á preguntas que se le hagan en el Congreso, y solo puede asegurar que si hay expediente incoado, seguirá la marcha ordinaria y se resolverá con arreglo á la ley.

El Sr. Baselga dirige una pregunta al ministro de la Guerra sobre mejoramiento de la situación de las tropas de Aranjuez, y otra al ministro de Hacienda sobre canchismos.

(Ocupa el banco azul el señor ministro de Gracia y Justicia.)

El Sr. Solsona dirige una pregunta al ministro

de Fomento acerca de la situación en que se encuentran los opositores á las plazas de oficiales, que después de hechas las oposiciones no han sido puestos en posesión de su destino, contra lo que establece el decreto del Sr. Gamazo.

El Sr. Montilla pide al gobierno manifieste con claridad su pensamiento en la cuestión del ferrocarril central de Cuba, pues mientras en el Senado el señor ministro de Ultramar ha dicho, contestando á un señor senador, que garantiza con el 8 por 100 la construcción, pero entendiéndose que con el Tesoro de Cuba, en el proyecto parece que se quiere dar á entender que es con la garantía del Tesoro de la Península.

Pide que se aclare esto de una manera terminante.

Debate político.

El Sr. Labra comienza estableciendo la situación actual de los elementos democráticos, y la actividad y corrientes que en cada una de las agrupaciones republicanas se dibujan.

El régimen parlamentario.

«No habeis reparado, señores diputados, lo apartadas que se encuentran nuestras luchas parlamentarias de la opinión?»

«No habeis reparado en lo que ha sucedido en este debate, en el que durante tantos días se viene escuchando la voz de tanto elocuente orador y presenciando todas esas gigantescas luchas de la inteligencia? Se tratan ahora en él mil asuntos que no han sido tratados á su debido tiempo y con su sazón oportuna. Y con tratarse tan retráidamente, no es este el mayor perjuicio, sino el que solo los tratan por razon de las circunstancias, los oradores más notables y de primera fila ó los que representan una agrupación; no intervienen, no ya los diputados oscuros, sino los de tercera y segunda fila.

Hay declaraciones que en este debate han sido rechazadas por todos; nadie crea ni en la conveniencia ni en la oportunidad de él, la opinión no se había formado en necesario y apropiado medio ambiente y solo el gobierno con sus provocativas insinuaciones lo ha suscitado.

El decaimiento de nuestro sistema parlamentario es grande. Con la mayor frialdad y languidez se resuelven aquí de diario cuestiones importantes; los escaños se ven ordinariamente tan poco concurridos, que si al comienzo de las sesiones se hiciera el recuento de diputados, pocas veces podrían abrirse estas. La opinión muestra su alejamiento de la misma manera y la prensa lo mismo.

Los ministros huyen de traer aquí documentos que se les piden, ya diciéndolo de palabra, como el ministro de la Guerra, ya con su resistencia pasiva como el de Estado. De esta suerte, no hemos podido enterarnos de las negociaciones con la Santa Sede hasta que lo han dicho los periódicos extranjeros, y ellos mismos nos han dado cuenta de nuestra informalidad y vergüenza en lo del tratado con Inglaterra.

No es esto solo.

Las crisis se resuelven contando lo menos posible con la intervención del Parlamento.

Claro está que el jefe del Estado tiene en su mano la facultad de la rúbrica prerogativa; pero no lo es menos que esta facultad ha de obedecer á causas y procedimientos constitucionales, y que la Cámara ha de tener conocimiento concreto de los orígenes de las crisis.

Si esto es cierto, es necesario que el jefe del Estado tenga en cuenta todos los factores de la opinión pública, prensa, Parlamento, todo. Es necesario tomar bien el pulso á la opinión, proceder con gran prudencia y ajustarse al verdadero principio constitucional.

Es necesario que el jefe del Estado tenga en cuenta también lo que significa el voto de la mayoría, hoy, hoy por ejemplo, si ese gobierno obtuviera después de este debate un voto de confianza de la mayoría, no significaría esto que el gobierno debe continuar en su puesto.

Hemos llegado en esto del sistema parlamentario al límite. Ya tenemos no solo diputados ministeriales caneros, sino caneros de oposición. (Risas y comentarios.)

Hasta tal punto llegamos en estas cosas, que yo me abstengo siempre que se trata de la votación de un acta.

Se extraña de que el gobierno quite importancia á la derrota última sufrida cuando las elecciones municipales, cuando esa derrota significa un cambio tan completo en la opinión, movido por la conducta del gobierno, siendo como fué ese mismo cuerpo electoral el que trajo á esta Cámara anteriormente á los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

Defiende el pensamiento de la coalición.

Recuerda que fué el único diputado radical que en 1872 se negó á formar parte de la coalición contra el Sr. Sagasta, porque entiende que toda coalición sin un fin concreto, (es negativa; pero esta coalición era distinta, añade, esta coalición obedeció á las provocativas palabras pronunciadas por el Sr. Romero Robledo desde el banco azul, á sus palabras de combate, á sus afirmaciones de que con los medios que poseía, no era posible una derrota; luchamos y vencimos, y nuestra victoria dió el resultado positivo de demostrar que el cuerpo electoral no está muerto.

Dentro del sistema de ese gobierno, la derrota en Madrid de las elecciones últimas es suficiente para producir una crisis, porque Madrid, dentro de las teorías monárquicas, tiene una influencia decisiva, por radicar aquí lo más grande, lo más elevado, lo más importante de la nación, en los problemas políticos.

Encarece mucho el acto del comercio de Madrid, y dice que ha sido el más importante, el más trascendental y el más serio de cuantos se han realizado en España de muchos años á esta parte, por su meditación y por su uniformidad.

De la cuestión sanitaria dice que el Sr. Romero Robledo, con su sistema del año pasado y el que sigue el actual, ha exacerbado de tal modo las pasiones, ha creado tales recelos y ha puesto tantos obstáculos al desarrollo del comercio y de la industria, que de una cuestión de verdadero interés público ha hecho, rebajándola y empujándola, una cuestión política.

Declara que las manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia en lo que al poder judicial se refiere, son gravísimas y encierran problemas trascendentales que han de ser objeto de amargas censuras y quizá de violentos ataques.

Con este motivo se ocupa de la competencia en el asunto del coronel Oliver, lamentándose después de examinarla, del predominio que va adquiriendo sobre el poder judicial el poder ejecutivo.

Se ocupa de la visita á Palacio de los comerciantes y del discurso que con este motivo pronunció S. M. el Rey, y al examinarlo, dice que se ve en él algo así como un recelo, algo como una sombra,

oscuridad peligrosa, no por lo que dice quizá, sino por la torcida interpretación que pudiera darle el público.

El señor Presidente: Sr. Labra, S. S. parece que intenta hacer ciertas apreciaciones sobre actos de una persona que ni aquí, ni fuera de aquí, puede molestar á S. S.

El Sr. Labra: Señor presidente, de todos los actos del Rey ya sé yo que responde el gobierno que se sienta en el banco azul.

Se ocupa del viaje del Rey á Aranjuez y trata el asunto bajo el punto de vista constitucional.

En este concepto, el orador niega en redondo lo que ha dicho la prensa y lo que se ha dicho en las Cámaras respecto á que el Rey hizo el viaje tomando ciertas precauciones y haciendo todo lo posible porque no lo supiera el gobierno.

Dice que esto no puede ser en los países regidos constitucionalmente, y que si ese gobierno tratase de soslayar la responsabilidad de aquel viaje ó declarase que no tenía de él conocimiento, entonces no podría vivir ni un día siquiera, porque una cosa es que el jefe del Estado se le tributen aplausos por todos los españoles, sin distinción de matices políticos, por el acto noble y el generoso arranque que tuvo, y otra son las teorías de gobierno y los problemas constitucionales.

Se ocupa de la situación del gobierno en general y cada uno de los ministros en particular, y señala las contrariedades del señor ministro de Fomento en las cuestiones universitarias; las del señor ministro de Gracia y Justicia en sus relaciones con la Santa Sede; las del ministro de Estado con las demás naciones; las del ministro de la Gobernación con el país, y en fin, las del presidente del Consejo consigo mismo.

Del Sr. Cánovas dice que es tal su apartamiento de los negocios, tan grande su indiferencia por los problemas políticos y tan manifiesta su decadencia, que ha perdido hasta aquella hermosa soberbia de que tanto se ha hablado y que al orador es de las cosas que más le agradaban, porque el Sr. Cánovas era hombre que podía daras ese lujo en aquellos tiempos en que no había problema ni asunto, por pequeño que fuese, que no pasara por el tamiz de su grande inteligencia.

Termina el orador en un párrafo elocuente en que pinta la crítica situación del país enfrente de ese gobierno que no le inspira confianza, con las masas carlistas al acecho, relajada la opinión y el Parlamento, sin timonel el gobierno y con toda clase de desdichas enfrente. (Aprobación en la minoría republicana y liberal.)

El Sr. Romero Robledo comienza estableciendo contradicciones entre todos los hombres políticos que hasta ahora han intervenido en el debate á nombre de la democracia, cada uno de los cuales ha sostenido teorías distintas dentro de la democracia.

Afirma que si los presagios del Sr. Labra se realizaran, tiene la seguridad que los liberales monárquicos, tanto los de la mayoría como los de la minoría, se unirían en una sola agrupación.

Defiende á nuestro sistema parlamentario de las censuras que le ha dirigido el Sr. Labra.

«Es que el gobierno—exclama—ha de impedir que en días en que se oye en este recinto la elocuente palabra del Sr. Castelar, el día en que en el cartel parlamentario, permítaseme la frase, se anuncia el discurso de un orador de primera talla, se llenen las tribunas de amigos y amigas del orador?»

«Ha de ser responsable también de que cuando se discuten proyectos importantes reine la soledad en la Cámara?»

Recogiendo la alusión hecha por el Sr. Labra á los republicanos meticulosos, enemigos de ciertos procedimientos, dice que espera que conteste á ella el aludido Sr. Portuondo.

Sostiene que la derrota de las elecciones municipales no tiene importancia ninguna; buena prueba, que ahí estais vosotros (señalando á la mayoría) ostentando vuestras limpias ejecutorias. (Risas.)

No quiere hablar de lo del censo porque no era necesario desde el momento que en él no figuraban importantes personas del partido conservador (tampoco figuran muchos liberales), y atribuye la pérdida de las elecciones á la negligencia de sus amigos y á los suministros militares. (Sorrisas.) Declara un parrafito de elogio al alcalde señor Bosch.

Se lamenta de la atmósfera de injuria, de trampa, de mentira y de calumnia que le ha creado la prensa callejera; á él que ha ocupado el banco azul más tiempo que lo que la propia conveniencia aconseja. (Atención y comentarios; estos aumentan viendo entrar en el salón al Sr. D. Fermin Lassala, su sucesor probable en el banco azul.)

Esa atmósfera insana y mística que se me ha creado... (Grandes risas y rumores en las tribunas.) «¿Qué ha pasado en las elecciones de Madrid? (Grandes risas. Una voz en una tribuna: Nada. (Risas.)

«Es que los periodistas de las tribunas quieren tomar parte en los debates no bastándoles ser parciales en sus extractos? (Risas y rumores; en la tribuna aludida se oyen curiosos comentarios.)

No comprende por qué los coaligados piden que el gobierno deje su sitio, puesto que si eladamento nadie han ganado ni el Sr. Sagasta, ni el Sr. Martos, ni el Sr. Lopez Dominguez, ni el Sr. Castelar ni los otros jefes de grupo. (Bien, bien en la mayoría.)

El Sr. Labra dice que no sabía de suceso parecido al ocurrido en las últimas elecciones, y sin embargo recuerda otras coaliciones de que no quiso formar parte.

Recuerda que entonces el gobierno de que él formaba parte con el Sr. Sagasta, fué derrotado en Madrid, y que el Sr. Albareda dijo que hubiera querido ser ministro de la Gobernación para perder unas elecciones como aquellas.

(El Sr. Albareda pronuncia unas palabras que parecen referirse á las últimas elecciones de Sevilla y Cádiz.)

La cuestión del cólera y el sistema por el orador seguído, tanto en el verano pasado, como en la época presente, dice que son uno mismo y que entonces, como ahora, no ha hecho más que seguir las prescripciones de la ley de Sanidad y los impulsos de su conciencia.

En párrafos muy sentidos, que la mayoría aplaude y que al Sr. Corbalán impresionan, el ministro de la Gobernación se duela de que las oposiciones le han combatido tanto en una cuestión tan importante y tan grave y de consecuencias tan funestas, como lo demuestran las estadísticas que se han hecho y que dan un resultado hasta el presente de más de diez mil defunciones toda en España á consecuencia del cólera.

Para justificar sus medidas sanitarias lee párrafos de un informe de la Academia de medicina

en 1882, y después de hacer resaltar que le autorizaba el referido informe para hacer lo que ha hecho, añade:

«Aquí no se dice nada de los perjuicios que se puedan ocasionar al comercio y por eso yo no tenía nada que ver con semejante cosa al dictar los acordamientos y las demás disposiciones que he dictado.

(El señor ministro no tiene en cuenta que un dictamen científico no puede hablar más que de la cuestión científica. El Sr. Silvela abandona el banco azul después de dar la mano en señal de despedida á los Sres. Cánovas y Pidal. El ministro de Gracia y Justicia, á quien acompañan algunos diputados al marcharse del salón, sale, como es sabido, esta noche para Valencia.)

Elogia al Sr. Bosch, porque dice que ha conseguido bajar cinco céntimos el precio del pan en Madrid, y este acto de su antiguo subsecretario lo declara tanto el orador, que dirigiéndose á la tribuna pública, le dice: «¡Ahí tiene el pueblo quién le favorece, y quién le perjudica.» (Risas.)

Declara que el gobierno es responsable de todos los actos, de todas las palabras, y hasta de todos los gestos de S. M. el Rey.

Desarrolla una teoría constitucional en lo que respecta á la visita de los comerciantes al Rey, y declara que de las palabras por S. M. pronunciadas en aquel acto, no se conoce todavía la versión verdadera.

(Esta afirmación escueta del ministro de la Gobernación ya no ha podido oírse su compañero el de Gracia y Justicia, que en pasadas sesiones, y cuando de esto se trató, dijo que la versión verdadera, y de la que el gobierno respondía, era la del órgano de los comerciantes, El Comercio Español.)

La cuestión del viaje del Rey á Aranjuez, dice que no tiene la importancia constitucional que se le ha atribuido por los republicanos, toda vez que al oponerse el gobierno por el precedente que sentaba, al viaje del Rey á Murcia, autorizó á S. M. para que cuando lo tuviera por conveniente, visitase las poblaciones infestadas. (Extrañeza.)

Termina el Sr. Romero Robledo su discurso pidiendo á las oposiciones monárquicas que se unan á él en lo que se refiere al viaje del Rey y á sus teorías constitucionales por el orador sentadas, y pide perdón á todos los diputados por la extensión que ha dado á su discurso, añadiendo estas palabras:

«En cambio yo prometí no molestaros más hablando de elecciones y de cólera, á menos que las necesidades de este debate lo exijan. (Muy bien, muy bien en la mayoría; el señor ministro de Fomento felicita á su compañero, dándole un apretón de manos. El Sr. Cánovas le hace un signo de aprobación con la cabeza, y las oposiciones y tribunas interpretan las últimas palabras del señor Romero Robledo como un irrevocable desagrado de abandonar el gobierno.)

El Sr. Labra rectifica.

Dice que el ministro de la Gobernación ha aprovechado la ocasión para defender sus medidas sanitarias y electorales y dar la despedida á sus amigos con voz quejumbrosa y triste, que ha conmovido á todos.

Opina que para que se quedaran los empleados en Madrid, bastaba con no darles licencia en vez de dar la voz de alarma en la Gaceta. Nadie, á juicio del orador menos autorizado que el señor ministro de la Gobernación para hablar mal del comercio, después de haber intentado atraerle en otros tiempos á sus fines políticos.

En cuanto á la visita á Palacio, la comisión no pidió nada, sino puso en conocimiento del Rey lo que había pasado, porque el Rey tiene que saber todo lo que en la opinión pasa, para formar juicio, sobre la manera como el gobierno responsable las interpreta.

Respecto al bando del alcalde sobre los panaderos, dice que el alcalde ha cometido un delito, pues debía haber rebajado los impuestos y las contribuciones, y entonces todos habrían rebajado el precio del pan. En tanto que con la medida del alcalde solo hay una violación de ley. Y es extraño el modo de argumentar del ministro. Se ha atropellado á unos para favorecer á los otros. Y el ministro hacia un llamamiento á las masas. Cosas que no puede hacerse desde el banco azul.

Por lo demás, solo tiene interés en hacer constar una cosa, y es que el Rey no fué á Aranjuez sin el conocimiento del gobierno, y que los telegramas del gobierno y las palabras del ministro de Estado no fueron más que falsedades. (Rumores en la mayoría.)

El señor ministro de la Gobernación dice que quedó admitido en principio cuando la crisis de Murcia, que el Rey iría á los cantones y cuarteles en caso de epidemia, y que el viaje á Aranjuez lo llevó á cabo S. M. porque creía que había llegado el caso de hacer uso de lo acordado, sin necesidad de dar conocimiento de ello al gobierno ni á la Real Familia.

Respecto á la declaración del cólera en Madrid, ha hecho lo mismo que los de Francia é Italia.

Insiste que jamás se asoció á las manifestaciones del Círculo Mercantil, que solo se puso al lado de amigos suyos, porque creyó y cree que los sindicatos no habían hecho nada en contra de la ley.

Rectifica el Sr. Labra y se levanta la sesión. Eran las siete.

Tiénese ya como indudable la salida del Sr. Romero Robledo, harto de dificultades políticas y sanitarias.

El Imparcial designa hoy como sucesor del señor Romero Robledo al conde de Toreno, pero nosotros no creemos se confirme esta noticia.

En la sesión primera del ayuntamiento, el señor Sagasta contestará al discurso que días pasados hizo el Sr. Bosch.

Tiénese por cierto, que el día mismo en que dimita el Sr. Romero Robledo, dejará su puesto de director de Sanidad el Sr. Ordóñez.

Ante las quejas repetidas de los periódicos de Valencia, de que aquello está bastante desamparado del gobierno y de medios oficiales, el señor ministro de Gracia y Justicia ha resuelto salir esta tarde para Valencia, acompañado de un secretario particular. El Sr. Silvela se propone estar dos días en Valencia.

Sobre este viaje nos llama la atención la poca soberbia con que lo anuncia La Correspondencia de la mañana, y el silencio que guarda El Noticiero y La Integridad.

En el gobierno civil ha entregado hoy D. Romualdo Céspedes 3.000 pesetas para los pobres de Aranjuez y 100 pesetas un caballero que ha ocultado su nombre.

Precauciones para los españoles.

París 7 (noche).—El Oficial publicará mañana un decreto mandando a los dueños de las fondas, posadas y casas de huéspedes, que den a conocer al alcalde los nombres y apellidos de todos los viajeros procedentes de España.

Si no cumplen esta orden, se les impondrán multas y algunos días de prisión.—Fabra.

Noticias de esta tarde.

Hoy ha habido en Madrid tres invasiones y dos defunciones.

Una de las defunciones ha sido la de doña Isabel García y Martínez, marquesa del Romeral, que ha muerto esta mañana de cólera morbo, según certificado del doctor Ozcáriz, en la casa núm. 17 duplicado, principal, de la calle de Alcalá.

Dicha señora había llegado hace cuatro días de Barcelona; anoche parece que estuvo en el teatro sin notar sintoma alguno de la enfermedad.

La marquesa del Romeral pertenecía a una distinguida familia de Logroño, y estaba casada en segundas nupcias con el coronel Ortega, ayudante del ministro de la Guerra.

Inmediatamente de ocurrir el fallecimiento de dicha señora, ha sido fumigada cuidadosamente la casa, trasladado el cadáver al cementerio del Este, y sometidos a riguroso aislamiento, que durará siete días, los habitantes del cuartito.

Las otras dos defunciones han sido las de María Lara y Dionisia Perez, invadidas ayer y antayer.

De los dos casos restantes registrados hoy en Madrid, uno ha ocurrido en la ronda de Atocha, 6, duplicado, en la persona de Eladio Huerta, y el otro, en la de Bonifacia del Vall, que vivía en la calle del Espíritu Santo, 29, cuarto quinto, número 4.

El diputado y vicepresidente de la junta provincial de sanidad D. Tomás Calvo, ha ido hoy a Aranjuez en representación del gobernador, llevando instrucciones para la organización y marcha de la junta local de socorros.

Aranjuez 8 (3:10 tarde.)

Señor Director de El Correo.

Epidemia sigue disminuyendo. La tranquilidad es mayor y el conflicto de subsistencias y dinero termina. Tratamiento inyecciones hospital celeres, buen resultado. Cuerpo facultativo y demás autoridades siguen bien.—El correspondiente.

Los telegramas recibidos esta tarde de Valencia dicen que en las últimas doce horas han ocurrido en la capital y huerta 115 invasiones y 52 defunciones.

En Toledo, durante las últimas veinticuatro horas, han ocurrido en la capital cinco invasiones y tres defunciones; en Gerindote dos invasiones y tres defunciones; en Quismondo dos invasiones y una defunción; Puente del Arzobispo dos invasiones y dos defunciones; Ontigola tres invasiones y tres defunciones; Villacañas dos invasiones y dos defunciones, y en Lillo dos invasiones y cinco defunciones.

Los telegramas de Aranjuez recibidos hoy en la dirección de Sanidad, dicen que la epidemia continúa decreciendo. Las invasiones que durante la noche no pasaron de 15, han llegado hasta las doce de esta tarde a 33. Ha habido 40 fallecimientos de atacados en días anteriores. En la guarnición ningún nuevo caso hace cuarenta y ocho horas. Ha quedado instalado el cuartel militar de convalecientes.

El doctor Brouardel.—Rectificaciones.

París 8.—El doctor Brouardel ha leído a la Academia de París la relación de su viaje a España y ha declarado que en vista de la negativa del doctor Ferran de explicar su sistema, no podía apreciar el valor científico de su invento.

El Sr. Brouardel no ha emitido su opinión sobre el principio de las inoculaciones del Sr. Ferran.

La Academia de Medicina ha aplaudido la reserva, la habilidad y la firmeza del doctor Brouardel.—Fabra.

En las oficinas del Banco de España falleció repentinamente esta tarde, un caballero de avanzada edad.

También han fallecido hoy repentinamente, un regador a la puerta del hospital, y otro sujeto en la carretera de Castilla.

París 8.—Se asegura que a petición del rey de Bélgica el gobierno francés ha consentido pagar 300.000 francos para las estaciones de la Asociación internacional que fueron cedidas a Francia en la conferencia de Berlín.

Fabra.

Según hemos oído, en los pasillos del Congreso, los Sres. Cánovas y López Domínguez han celebrado una conferencia.

brado esta tarde una conferencia en el despacho de los ministros.

Elecciones.

París 8.—Las elecciones generales en Francia no se verificarán antes de fines de Setiembre.—Fabra.

En la fotografía de la calle de Fuencarral, número 29, se suicidó esta tarde un joven que había entrado en el establecimiento para retratarse. El mencionado joven se disparó un tiro de pistola en la cabeza, quedando muerto en el acto. Al suicida acompañaba otro sujeto, que a última hora se hallaba declarando ante el juzgado de guardia.

Consistorio.

Roma 8.—El próximo consistorio no se celebrará antes de la llegada a esta capital del arzobispo de Sidney (Australia).—Fabra.

La comisión provincial celebrará sesión mañana a las diez para tratar de la forma de subvenir a los gastos que ocasiona la epidemia, pues parece que, por no haber hecho efectivo el Ayuntamiento de Madrid el cupo del primer trimestre del actual año económico, la caja provincial no está muy sobrada de fondos.

También se reunirá mañana, a las cuatro de la tarde, en el gobierno civil la Junta provincial de Sanidad, para discutir si será ó no conveniente limitar de algún modo la inmigración en Aranjuez, pues parece que todos los que a esta población regresan cuando se les pasa el susto que les hace huir, son invadidos; además tratará la Junta de las medidas convenientes para impedir que las aguas que abastecen a Madrid puedan infectarse.

El príncipe D. Juan.

París 8.—El Figaro recuerda el manifiesto del príncipe D. Juan de 17 de Febrero de 1861, en el cual ha profesado ideas liberales y aun revolucionarias que excitaron la indignación del partido carlista.

Los periódicos de París se burlan de los partidarios de D. Juan, quien para ellos no es un candidato serio, puesto que todas las notabilidades legitimistas se han reunido al partido del conde de París, considerándole como único heredero de la corona de Francia.—Fabra.

Mientras el gobernador de Valencia combate al Dr. Ferran, el jefe de los conservadores de Valencia, marqués de Casa-Ramos, impetra a todos los habitantes de su colonia «La Elisana.»

Hoy, además, vemos en Los Provincias de Valencia, que los padres capuchinos de Masanagrell, han escrito al referido doctor para que los inocule, y el día 5, en efecto, salió para el monasterio con este propósito, el médico Sr. Navarro.

El Tesoro italiano.

Roma 8.—Los ingresos del Tesoro italiano durante los dos últimos meses son superiores a los del año pasado en 65 millones de libras.—Fabra.

El Sr. Martínez (D. Cándido) hizo en la sesión del 6 una declaración de importancia y trascendencia respecto a las segundas elecciones de ayuntamientos, que se están efectuando por acuerdo de las comisiones provinciales, antes de resolver el recurso de alzada, y una reclamación en nombre de las provincias de Galicia y Asturias, esencialmente ganaderas, a quienes tanto perjudicia el privilegio que se concede a la compañía de vapores-correos de Cádiz a Tánger, para introducir en España 4.000 reses vacunas en cada año, libres de todo derecho arancelario.

Cambios.

París 8.—Apertura de la Bolsa de hoy 4: por 100 exterior español, 58'43.—Fabra.

BALANCE DEL DIA.

El interés del debate político ha caído hoy bastante en el Congreso; en nuestro concepto, porque después de cuatro días de gran atención, los caprichos necesitan refrescarse en la flojedad; y además, porque en el Parlamento, como en la prensa, pueden distinguirse las notas, en agudas y sordas.

Cuando los oradores ó los periódicos representan un movimiento que puede influir inmediatamente en el gobierno, ya directa, ya indirectamente, ó los oradores, por su agudeza. Cuando los periódicos ó los oradores, por su agudeza, significan una realidad imposible, difícil, lejana ó contingente, ó no condensan por su personalidad propia, una fuerza positiva, entonces son notas sordas.

Quien haya frecuentado mucho el Parlamento, se hace cargo del momento de las precedentes clasificaciones; y con más facilidad aun, se enteran de ellas los veteranos de la prensa, por el modo y por el orden con que se leen en las redacciones los periódicos que se publican.

La opacidad ó la sonoridad de las notas políticas

y parlamentarias, son, además, independientes del talento que tenga la persona que las dé ó que las emita: consiste todo en el teclado del piano, y en la posición topográfico-política de cada cual.

No puede decirse, por ejemplo, que el señor marqués de Novaleses sea un orador de primera fuerza; y cuando el año pasado habló en el Senado, representó una nota aguda; y por el contrario, la justicia grande sería negar talento, saber y grandes medios al Sr. Labra, que hoy ha usado de la palabra; sin embargo, como está la octava del piano político, el Sr. Labra es nota sorda; y por eso que la atención no haya sido muy viva, y eso que su discurso tiene trazo y argumentos para calificarlo, en sí mismo, de notable.

También ha sido hoy nota sorda la del discurso del Sr. Romero Robledo que le confirió, porque si bien el Sr. Romero Robledo está en la octava, es una cuerda gastada; una cuerda que ha perdido su valor positivo; una cuerda que se va—bien claro lo ha indicado el también al finalizar su discurso—y en política él que se va por fuerza natural, y legítima, sin intriga ni presión, es nota ton corda, como la del que gorjea de lejos y nadie sabe cómo y cuando caerá en el terreno de la influencia positiva é inmediata.

Claro está que a veces el teclado varía, y las notas cordas se tornan en vibrantes de improviso; pero esto no destruye nuestra tesis, y además, en el caso del Sr. Romero Robledo, bien claro se ha visto hoy que la mayoría opina como nosotros, pues á duras penas, en aquellos párrafos con que el orador invocaba en dolor ó en complicitad, más que movimientos de entusiasmo, hemos creído nosotros ver muestras de cordia y de duelo.

No entramos, á pesar de esto, en otros detalles del discurso del Sr. Romero Robledo, porque la simple lectura del Extracto da cabal idea de su trama. Solo el diremos que el talento y el ingenio del Sr. Romero Robledo resultarán á mejor luz; si en vez de la hinchazón y tono declamatorio, á que se muestra de algún tiempo á esta parte aficionado, dejara hablar con sencillez y verdad á sus dotes naturales.

El debate político seguirá mañana: á primera hora hablará el Sr. Portuondo, y después el Sr. Sagasta.

Mañana también deben concluir en el Senado los presupuestos de Cuba; y si así es, del viernes al sábado se leerá el decreto suspendiendo la legislación.

El Sr. Silveira ha salido, en efecto, esta noche á las ocho para Valencia, acompañado de su secretario particular y de su cuñado D. Jorge Loring, prometiendo, según dicen sus amigos, estar de regreso en Madrid el sábado, y aun más de cuarenta y ocho horas estaría en Valencia, á no temer que esta prolongación se tomara como censura á los Sres. Cánovas y Romero Robledo, recordando su expedición á Murcia; pero si no es más que esto, los amigos del Sr. Silveira deben estar tranquilos; porque todo el mundo cree que algo de censura hay, en efecto, en el viaje del señor ministro de Gracia y Justicia.

Lo que se tiene por imposible entre los amigos del señor conde de Toreno, es que éste se preste á reemplazar sencillamente al Sr. Romero Robledo, y que las cosas sigan en lo demás como están. Por lo que se le oye, si la modificación no toma más color é intensidad, si no sale también el señor Pidal, y la crisis, en suma, no reviste cierto sentido político, el señor conde de Toreno permanecerá en su retraimiento y no dejará la presidencia de la Cámara por el ministerio de la Gobernación.

De todos modos, creése que al regresar el señor Silveira de Valencia, habrá un Consejo extraordinario, en el que se resolverán todas estas cuestiones; si bien algunos creen también, que tal vez se pueda enredar la madeja y que la crisis sea total.

No sabemos qué nuevo cambio habrá en lo de la inoculación Ferran: primero consentida; luego negada, y ahora de nuevo reverdeada; porque, según hemos oído, mañana vuelven á salir para Aranjuez, para continuar la inoculación en aquella guarnición, los doctores Gazman, Comenge y Cabezas.

De salud pública, las noticias de Valencia y Aranjuez siguen siendo relativamente mejores; pero en Madrid, el caso de la señora marquesa del Romeral ha impresionado á la gente de paño fino, sintiéndose por tanto hoy más preocupación.

En el extranjero siguen tomándose medidas sa-

nitarias contra España, según puede verse por el apartado.

BOLSA.

COYUNTO OFICIAL DE HOY 8 DE JULIO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Lists various financial instruments and their prices.

París, á 8 días vista, 4'91 1/2. Londres, á 90 días fecha, 47'00.

Resumen.

La contratación con mejor tendencia que ayer. En medio de la paralización de operaciones que caracteriza al mercado en esta temporada, se ha visto hoy algún movimiento de contratos, habiendo mejorado el cambio unos quince céntimos, tanto en la Deuda perpetua como en el 4 por 100 amortizable.

También las acciones del Banco de España han estado de nuevo pedidas, recuperando tres enteros sobre el cambio de ayer.

El 4 por 100 interior al contado se ha hecho desde 58'55 á 59'70.

A fin de mes se ha publicado á 59'40 y 45. El 4 por 100 exterior, á 59'45, 55 y 50.

El amortizable á 4 por 100 en partida que ayer quedó á 77'50, se ha publicado hoy á 77'60 y 65.

Los billetes de Cuba, publicados á 87'25 y 20, pero en observaciones se señala después de las tres como oriente el mejor cambio de 87'50.

La Deuda de Cuba al 3 por 100 y 1 por 100 de amortización, á 82'75.

Las cédulas del Banco Hipotecario de España al 6 por 100 á 103 y 102'50 por 100 publicados.

Las acciones del Banco de España, desde 339 han subido á 342 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 59'75; fin de mes, 59'55.

Mejores cambios después de la hora oficial.

Las aguas de Añón (Ariège) son el mejor antiplaga. Casino, Teatro, Grandes Hoteles del Parque; desde 8 pesetas diarias comprendida toda asistencia.

Calles.

Santo de mañana.—San Cirilo, Obispo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Miguel y San Justo, donde continúa la solemnidad novena de Nuestra Señora del Carmen; á las siete se manifestará á Su Divina Majestad; á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde en los ejercicios predicará el padre Pomplio, terminando con reserva.

En Moserrat continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen y predicará el P. Mollina.

En las Descalzas Reales continúa la novena de Nuestra Señora del Milagro, predicando por la tarde el señor Urbe.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina ó en el oratorio del Olivar.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—27 de abono.—T. 3.—A las 9.—Faust.

Alhambra.—No hay función.

Teatro.—A las 9.—De verbena.—A las 9 3/4.—El maestro Pito Parada.—A las 10 1/2.—El libro azul.—A las 11 1/2.—La madeja se envreda.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—La feria de San Lorenzo.

Circo de Pírc.—A las 9.—Funcion ecuestre y gimnástica en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Circo Hipódromo de Verano.—Moda.—A las 9.—Tiro al blanco por el aplaudido hombre sin brazos mister Urthan.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

Imprenta de El Correo, á cargo de P. Fernandez.

Calle de San Gregorio, núm. 8.

EL ZUECO ROJO

Si él no había visto á nadie, había sido visto. Cerca de él, un hombre espía todos sus movimientos.

Era el cazador furtivo que había tendido la trampa el día anterior, y que al llegar á recoger el fruto de su caza, se había ocultado al oír el ruido de los pasos de Cantain sobre la nieve. Viendo al cantero continuar su camino, aunque los lamentos del animal debían haberle indicado su presencia, el cazador furtivo supuso que el marido de la Roja no había ido á recogerla, porque había notado algún indicio que le advertiera la presencia del guarda.

Mientras hacía esta reflexión, vio á Isidoro Derizelles que hacía su ronda matinal, siguiendo por el lado de la llanura en dirección al bosque.

Al grito dado por la liebre, Isidoro, que no podía, por la situación en que se encontraba, ver á Cantain, no había sido tampoco visto por éste. En cambio, el cazador furtivo, por muchas precauciones que tomara, fué perfectamente visto por Isidoro, que viendo una captura asegurada, se detuvo, esperando que el cazador fuera á sacar la liebre del lazo para cogerle en flagrante delito.

Todo esto sucedía mientras Cantain, detenido en medio del camino, dudaba qué partido tomar. Isidoro esperaba hacia algunos minutos, cuando su atención fué atraída en una dirección contraria á la en que él suponía la presencia del cazador furtivo. Era como un ruido de pasos que se aproximaban con lentitud y precaución.

—¿Serán dos?—se preguntó interiormente el guarda é investigando á uno y otro lado vio á Cantain.

—¡El cantero! ¡bueno!—exclamó sin saber quién era el otro—me alegro de que sea este.

Y notando que el humo de su pipa podía denun-

ciar su presencia, apoyó fuertemente su dedo pulgar en ella hasta apagarla.

Cantain se aproximaba más á cada momento. Cuando estuvo á dos pasos de la liebre su temor instintivo renovó sus dudas.

Después, como atraído imperiosamente por la fuerza de la necesidad, agachóse para coger el animal del lazo en que se encontraba prisionero. Cuando estaba en aquella operación, un resaca de viento le trajo á la memoria su último encuentro con Isidoro Derizelles y la especie de provechosa amenaza que le hizo al sorprenderle.

En aquel momento, Cantain, tuvo ya la seguridad de ser cogido y sin embargo, no se interrumpió. Cuando el marido de la Roja colocaba la casa en su blusa, el cazador furtivo, viendo que Isidoro espía al cantero, comprendió que podía intentar escaparse sin ser perseguido por el guarda, que no abandonaría sus presa cierta por sus dudas; y dejando su riscon, se lanzó á todo correr desde las alturas del bosque al llano, y desapareció.

El ruido que hizo al escaparse, hizo levantar la cabeza á Cantain; entonces vio también á Isidoro delante de él.

—Estaba seguro de ello—murmuró Cantain, respondiendo á un pensamiento interior de temor que un momento antes le había asaltado.

—Y también estaba seguro que te prendería—respondió Isidoro—pero esta vez no es como la otra, esto me concierne. Vamos—dijo llevando su mano sobre la blusa del cantero—echa en el camino lo que te oculta ahí.

Cantain dejó caer la liebre en el suelo.

—Escucha, Derizelles—dijo á Isidoro que sacaba un reloj para hacer mención de la hora en que había sorprendido el delito en el proceso verbal—escucha, nadie te delira en el país.

—Se me teme y con razón—dijo Isidoro.

—Pues bien—prosiguió Cantain con cierto acento de humildad—es muy malo ser temido en un país. Nadie lo sabe mejor que yo que soy temido apesar de no haber hecho voluntariamente daño á nadie. Escúchame. ¿Quieres tener en mí un alma

devota y agradecida? No me promuevas proceso verbal.

—Hace tiempo que deseaba prenderte; tengo la ocasión y no la pierdo.

—Pero—continuó Cantain—tú sabes muy bien que yo no soy cazador furtivo de oficio. Si lo fuera no hubiera lanzado lejos de mí el lazo—añadió señalando el hilo de latón que estaba junto á un árbol.—He cogido la liebre porque estaba á mis pies, y además—añadió bajando la voz y apretando los labios—porque el hombre está en mi casa, mi hijo, mi hijo, animal y todo. Oye—repuso cogiendo la mano de Isidoro antes de que él pudiera evitarse—yo sé que es preciso que tú cumplas con tu deber; pues bien, yo te juro que más tarde, el día que tú quieras vendré á que me prendas para que me denuncies.

—¿Qué favas!—exclamó Isidoro riendo groseramente, y tornándose serio, dijo:—Vamos, menos historias, tú sabes muy bien que esto es negocio concluido.

—¿No quieres acceder?—dijo Cantain. Había tal acento de amenaza en sus palabras, que Isidoro temió no fuera á apelar á vías de hecho, y haciéndose atrás llevó la mano á su fosil.

—El proceso se verificará—dijo manteniéndose á la defensiva.

—Sea. Pero acuérdate tú que yo llevo la desgracia á aquellos que me hacen daño ó me lo desean.

CAPITULO XII.

El proceso verbal.

Isidoro dudó un momento, pero tuvo vergüenza de un debilidad y se dejó después de volcar en el moral la liebre que Cantain le abandonaba.

Una hora más tarde de su encuentro en el bosque con Isidoro, Cantain, que volvía de casa del médico de Pontisy, á quien no había encontrado, vio al guarda que entraba en la alcaidía.

—Me ocupó de tí—dijo Isidoro al cantero cuando éste pasó por su lado; y le enseñó un papel en el que Cantain vio un timbre.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado sacar á pública subasta siete solares de su propiedad, sitos en la calle de Alfonso XII.

Las licitaciones se verificarán los días 11, 12, 13 y 14 del próximo mes de Agosto, á la una de la tarde, en la sala de remates.

Han sido nombrados delegados de carruajes y tranvías, el Sr. Berné; de Mataderos públicos, el Sr. D. Benito Chavari, y de Asilos de San Bernardino, el Sr. Morales Vela.

Dentro de breves días comenzará en el Instituto Agrícola de Alfonso XII la siega de los cereales por medios mecánicos con las diferentes máquinas ó aparatos que para ello posee el establecimiento.

Todos los agricultores que muestren interés por el conocimiento de estas modernas aplicaciones á las faenas de la recolección, pueden asistir á los trabajos, y los profesores tendrán sumo gusto de dar cuantas explicaciones se apetezcan.

El gobierno de Portugal ha concedido la gran cruz de la orden de Cristo al representante de España en China Sr. Alba Salcedo, que también ha sido agraciado con las insignias del Sol de Camboya.

Dice un periódico de Valencia, que el lunes último llamaba la atención en el barrio de Pescadores animados grupos que circulaban la noticia de que los apóstoles estaban curando á muchos enfermos.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las siguientes:
De Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto á favor de Juan Vazquez Magro, Ventura Leon y Enciso, Cándido García Valcazar y Saturnino Martínez García.
De Ultramar.—Real decreto dictando reglas para la provisión de notarias en el territorio de la Audiencia de Puerto Rico.
De Gobernación.—Real orden declarando que no proce-

de admitir una demanda del ayuntamiento de Medio Cudeyo (Santander).

De Fomento.—Reales órdenes trasladando á las cátedras de Latin y castellano y Geografía é historia de los Institutos de Palencia y Santiago, á D. Eduardo Raboso de la Peña y D. Manuel Parrilla, catedráticos de los Institutos de Zamora y Ciudad-Real.

Lo de Annam.

Paris 6.—Un despacho del general Courcy, fechado en Húe ayer á las diez y media de la noche, dice que se ha restablecido la calma, habiendo sido completamente derrotadas las tropas annamitas.

El palacio real que encierra grandes riquezas artísticas, ha sido respetado por las tropas.

El regente Thuhong, dice, está en nuestro poder. En la refriega hemos tenido 10 muertos y 62 heridos, de ellos 20 graves.

El general Courcy dirigió al pueblo annamita un Manifiesto firmado por él y por el regente Thuhong, lamentando la odiosa agresión de que fueron objeto las tropas francesas.

El ministro Sr. Thuyer invitó en términos respetuosos al rey y á la reina madre á reinstalarse en el palacio.

El tercer regimiento de suavos ocupa la ciudadela, cuya superficie de 480 hectáreas puede contener fácilmente 15 000 hombres.

Toda la infantería de marina que está en el Tonkin ha sido llamada.—Fabra.

Manila 6.—El vapor-correo Reina Mercedes, de la compañía Trasatlántica, ha fondeado en este puerto, sin novedad.—Fabra.

Rusia y Persia.

De un telegrama de Londres de El Imparcial, tomamos estas noticias:
«El shah de Persia apela al gobierno inglés contra el hecho de que las tropas rusas violan diariamente el territorio persa y no cesan de avanzar en dirección á posiciones estratégicas de importancia.
Además, Rusia ha concentrado en pocas semanas un ejército de 10.000 hombres en la frontera septentrional de Persia, entre el Mar Caspio y el Afganistán, en el territorio ocupado por los turco-manos Tekkés. La ciudad de Askabad sirve de cuartel general á este ejército.

El despacho del representante de Inglaterra en Teheran añade que tiene motivos para creer que el objeto de Rusia es atemorizar á Persia, que cuando la reciente crisis anglo-rusa hizo acto favorable á Inglaterra prendiendo á Ayub Khan, que proyectaba una sublevación contra el actual emir del Afganistán.

El representante insiste en la necesidad de amparar eficazmente al shah y de contestar á la acción de Rusia con otra no menos enérgica en las fronteras afganas.

Los ministros ingleses han deliberado sobre este importante despacho.

Cuarentenas.

Argel 7.—El gobernador de Argelia ha dispuesto que sufran una cuarentena de tres á cinco días las procedencias españolas.

También se ha acordado levantar las cuarentenas á las procedencias de Portugal.—Fabra.

Chispazos en Francia.

Paris 7.—El periódico la Nación dice que ayer se presentaron siete casos coleriformes en Sigean (departamento del Ande) y hoy otros dos. Se cree que el mal no hará progresos.—Fabra.

Otra vez los terremotos.

Nuestro colega El Liberal publica el siguiente telegrama:

«Granada 7 (10:30 noche).—Se ha sentido un nuevo terremoto en Arenas del Rey. Igualmente á ciencia cierta cuál ha sido su intensidad y duración. Se tienen noticias por haberlo sentido también otros pueblos.—Toledo»

Era lo único que le faltaba á este desventurado país.

Trapos sucios.

Londres 7 (noche).—El Sr. Balfour contestando al Sr. Hamilton ha declarado que los reglamentos de 1884 relativos al cólera quedaban siempre vigentes y que estaba prohibida hasta el 1.º de Noviembre próximo la importación de trapos.—Fabra.

Anoche, una pareja de la guardia civil, dió cuenta al juzgado de guardia de que detrás del Asilo de las Mercedes (barrio de la Guindalera),

se encontraba el cadáver de un hombre que tenía una herida producida por arma de fuego, en la sien derecha, y en una de sus manos una pistola.

Se le encontró en los bolsillos de su ropa una papeleta de empeño, deduciéndose, por dicho documento, que debía llamarse José Ruiz.

La pena de muerte.

Zurich 7.—El pueblo de Zurich ha rechazado por 25.000 votos contra 21.000 la reintroducción en el Código penal de la pena de muerte.—Fabra.

Parlamento inglés.—Detención de la princesa Beatriz.—Venta de territorios.

Londres 8.—Cámara de los Comunes.—A propuesta del Sr. Bessie, se ha aprobado el orden de los trabajos parlamentarios.

El Sr. Gladstone ha apoyado una proposición de ley concediendo á la princesa Beatriz, última hija de la reina de Inglaterra, un dote de 30.000 libras esterlinas (unos tres millones de reales).

La Cámara ha aprobado sin enmienda.

El Times publica telegramas de Filadelfia que mencionan el rumor de que el gobierno mejicano proyecta vender á los Estados-Unidos algunas provincias del Norte del Rio Grande.—Fabra.

El Progreso y El Cabecilla correspondientes al día de ayer han sido denunciados.

Ferran en Francia.

Paris 7 (tarde).—El Figaro publica un artículo del doctor Lignieres relativamente al viaje á España del doctor Gibier.

En dicho artículo el doctor Lignieres expresa sus dudas sobre el valor científico del sistema del Sr. Ferran concluyendo declarando que se deben esperar nuevos experimentos, pero que se debe guardar una prudente desconfianza.—Fabra.

Según La Correspondencia, en breve serán ascendidos á brigadieres los coroneles de infantería Sres. Loño, Ablanado y Quijano de Llano, y el de caballería Sr. Soria Santa Cruz.

LA PATE EPILATOIRE DUSSEY

Quita el vello y los pelos masculinos del rostro de las señoras y mata la raíz.—Eficacia y seguridad garantidas.—Cincuenta años de buen éxito.—Medallas en exposiciones universales.—J. Rousséau, Paris.—Madrid: Agencia Saavedra, Sordo, 31.—Melchor García, Tetuan, 15; Perfumería de Pascual Frera, Inglesa, Sr. Villalon, Fuencarral, 29; C. Arregui, Montera, 2; Balbino Perez, Hortaleza, 24. Perfumería, Preciados 4, y en todas las principales.

EXPOSICION GENERAL CON VENTA DE LAS GRANDES NOVEDADES DE LA ESTACION EN LOS GRANDES ALMACENES LOS ESTADOS UNIDOS PUEBLA, 19, ESQUINA A LA CORREDERA

Visitando esta casa se comprende y vé claramente que es el establecimiento más importante de España.—Existencias colosales en todos los artículos, comprados directamente en las primeras fábricas del mundo, nos permiten vender como nadie y con un 25 por 100 ménos que en las pequeñas tiendas.

VESTIDOS Y ABRIGOS MODELOS

Los vestidos se hacen á todas las medidas, perfectamente concluidos y que sienten bien, en preciosas telas de fantasía, desde 50 pesetas.
Mantelitas elegantes para primavera, modelos de Paris, desde 15 pesetas á lo infinito.
Departamento especial en trajes de capricho para niños.

SEDERIAS

Gros ricos de Paris, enrras, rasos, fuleres de fantasía, sedas crudas, encajes para vestidos, granadinas y cuantas telas ricas existen para gran vestir.

TEJIDOS PARA TRAJES

Armures, velos religiosos, crespones, sanglier, encajes de lana, cachemires Escocia y cuantas novedades ha dado á luz la moda.

ARTÍCULOS DE PUNTO

Medias de seda, hilo de Escocia y algodón para señoras.
Calcetines de todas clases para caballeros.
Completa coleccion de medias y calcetines para niñas y niños de todas edades.
Jerseys Judic preciosamente bordados en todos los colores, á 12 pesetas.

TAPICERIA Y CORTINAJES

Brocates, rasos de seda, de lana, yntes, cropés, cortinas concluidas con sus cenefas y flecos, á 20 pesetas.
Cortinones y centros de tul, bordados y croché.
Visillos de capricho en preciosas combinaciones.
Artículos mil de gran ocasion, y que es preciso ver por ser imposible detallarlos.
Remesas á todas las provincias de España.

LOS ESTADOS-UNIDOS Puebla, 19.—Corredera, 14 RAFAEL GARCIA

SE VENDE UN PAGARÉ de Rvn. 80.444, suscrito por D. Félix Moreno Quegles, banquero almacenista de frutos coloniales domiciliado en la calle Mayer, núm. 33. Razón. Mayor, 108 y 110, primero.



CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con hierro y manganeso
CARRETAS, 14, Laboratorio

Poderoso reconstitutivo de la sangre; regulariza su circulación, evita su placitud, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como anti-reumático enérgico; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos, y cura las debilidades orgánicas.

LIQUI

DACION de albasas por su valor intrínseco. Precio fijo. Se traspaasa el local.—4, Príncipe, 4.

SOMBREROS

para señoras, caballeros y niños; flores, plumas, adornos, armaduras, etc. Se reforman los usados. Plaza de las Cortes, 7.

Se vende papel en la Administración de este periódico.

LA EQUITATIVA SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1859 DOMICILIO SOCIAL, NEW-YORK, BROADWAY 120 SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 10 DE OCTUBRE DE 1882 GALLE DE SEVILLA, 16, PRAL., MADRID

BALANCE DE 1884

	MILLONES DE DUROS
Capital activo.....	55.537.720'61
Ingresos.....	15.008.480'05
Sobrante.....	13.730.332'73
Nuevos riesgos en 1884.....	84.877.057

Pagado á los tenedores de pólizas desde su fundación:

DUROS 81.072.486'58

Una póliza de seguro de LA EQUITATIVA es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente, porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento en que se paga el primer premio en una póliza de seguro de LA EQUITATIVA, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamacion en litigio.

En 1882 pagó duros \$5.500 á familias españolas y portuguesas.

En 1883, duros 243.165.

LA EQUITATIVA

es la única Sociedad de Seguros que expide POLIZAS INDISPUTABLES. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

LA EQUITATIVA

reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

PÓLIZAS EN VIGOR DE LA EQUITATIVA EN 1.º DE ENERO DE 1884

DUROS 309.409 171 DUROS

Delegados y Agentes en todas las provincias.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPÚZCOA).

15 de Junio á 25 de Setiembre. Dos Bañerías.

AGUAS SULFUROSAS Y AGUAS FERRUGINOSAS-RICARONATADAS.

Bañerío económico y Bañerío de todo lujo.

Grandes Hospederías con habitación y cama desde 3 hasta 8 reales.

Mesa de primer orden ó pesetas diarias. Mesa de segunda á pesetas diarias. Caseríos inmediatos hospedan muy barato, con buena asistencia.

Aparatos de hidroterapia, cuantos se conocen y primera sala de pulverizaciones.

Aplicación de las dos clases de agua sulfurosa y ferruginosa en todas las formas y á todos los órganos.

Curacion de las herpes, escrófulas, vicios humorales, reumatismos, afecciones de la garganta, nerviosas, cutáneas ó de la piel, del estómago, de la matriz, uterinas, clorosis ú opilacion, erisipelas, anemia, flujos de las señoras purulentos y sanguíneos, debilidad, diatesis, restos de sífilis ó consecuencias, etc.

Temperatura agradable, paisajes variados, vegetacion vigorosa por doquier. Se toma billete á la Estacion de Beasain (línea del Norte) por el exprés, correo y mixto y billetes de ida y vuelta con grandes rebajas. De Beasain á los baños de Gavieria, una hora de coche. Hospedería y representante, Martín Altuna, Guipúzcoa, por Beasain, baños de Gavieria. Médico director, el especialista D. Fortunato Escrivano. Propietario, Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, remite prospectos gratis. Es un Establecimiento de los más notables por sus comodidades, su higiene, sus aguas y sus múltiples medios de aplicacion.

BAÑOS ARABES

CALLE DE VELAZQUEZ (BARRIO DE SALAMANCA)
Tranvia gratis desde la Puerta del Sol

Baños de agua dulce en pilas, piscinas, gran baño de natacion, gabinete de hidroterapia, duchas de todas clases, estufas de vapor y secas, pulverizaciones, irrigaciones, inhalaciones, baños de mar y medicinales de todas clases, gimnasio higiénico y gabinete de electricidad.

Baños á domicilio. Hay teléfono desde la botica de Lomana, Alcalá, núm. 3, para el mejor servicio. Consulta de una á tres.

Se vende un antiguo y espacioso convento con iglesia y magnífica huerta, el cual puede facilmente convertirse en una ó más casas de campo con todas las comodidades para tiempo de verano y de epidemias. Está situado en las inmediaciones de la Sierra de Gredos, en el pueblito de Aldeanueva, uno de los puntos más saludables de la provincia de Avila, entre las villas de Piedrahita y el Bano y á dos kilómetros de la carretera que las une. En Mosen Rubi de Avila, darán razon.

Gran Establecimiento Balneario de BETELU

Se ha abierto al público el 15 del actual

Entre las importantes reformas y mejoras para la presente temporada, figuran la construcción de una capilla en comunicacion con las habitaciones interiores del balneario, la prolongacion de las galerías para paseo y la renovacion total del material de cocinas y comedores.

Comidas á la Española y á la Francesa

El servicio de fonda está á cargo de las señoras de Grazu. El comedor y cocinas bajo la direccion del acreditado fondista D. Miguel Eiro, dueño del acreditadísimo establecimiento de Pamplona «La Perla», quien tiene á sus órdenes al jefe de cocina de la casa de Lhardy y numeroso y escogido personal. A pesar de las grandes reformas y mejoras en todos los servicios, los precios continuarán siendo los del año anterior. Para Memorias, detalles y noticias dirigirse al Gerente de la Sociedad D. J. Vicente Balda.

VINOS BLANCOS

DE D. ADOLFO BAYO

Estos vinos, tan conocidos por su pureza como por sus cualidades para combatir la disenteria y la anemia, se venden en la calle do San Agustín, núm. 4, duplicado, por D. José Yunquera.

VADEMECUM-GUIA

del médico y el bañista á las aguas minerales de toda España, con el itinerario, virtudes medicinales, instalacion hidroterápica y hospederías, así como cuantos datos son necesarios para que el médico mande á sus enfermos y estos sepan á qué atenderse antes de salir de casa. Por la redaccion del periódico médico Los Avisos, Madrid, plaza de la Villa, 14, laboratorio de P. F. Izquierdo, 10 rs. ejemplar, y se remite certificado por 3 pesetas. A los libreros, pago al contado, 25 ejemplares, 31 pesetas, y remitidos certificados, 33 pesetas.

SOLUCION COIRRE

Exijase el Sello del Gobierno Frances Con Chlorhidrofosfato de Cal del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Impletencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmac., 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.